

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de septiembre de 2018, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, Dra. Inés M. WEINBERG, su vicepresidenta Dra. Ana María CONDE y los señores jueces, doctores José O. CASÁS, Alicia E. C. RUIZ, Luis. F. LOZANO y;

CONSIDERAN:

Resulta necesario convertir diversos cargos de planta permanente en la Mesa de Entradas Judicial, Dirección de Informática y Tecnología y en el Área Comunicaciones de este Tribunal Superior.

Han tomado intervención las Asesorías Jurídica y de Control de Gestión, con sus dictámenes n° 129 AJ-18 y ACG 59/2018 sin formular objeciones para su suscripción.

Por ello y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. **Convertir** en categoría 10 –Auxiliar– el cargo de categoría 11 –Ayudante Auxiliar– convertido y asignado a la Mesa de Entradas Judicial dependiente de la Secretaría Judicial en Asuntos Generales, conforme la Acordada n° 4/2017, a partir de 1° de septiembre de 2018.
2. **Convertir** en categoría 10 –Auxiliar– el cargo de categoría 11 –Ayudante Auxiliar– convertido y asignado a la Mesa de Entradas Judicial dependiente de la Secretaría Judicial en Asuntos Generales, conforme la Acordada n° 4/2017, a partir de 1° de septiembre de 2018.
3. **Convertir** en categoría 7.2 –Oficial– el cargo de categoría 8 –Escribiente Jefe– asignado y convertido conforme la Resolución n° 106/2011 y transferir al Área de Comunicaciones, a partir del 1° de septiembre de 2018.
4. **Convertir** en categoría 7.2 –Oficial– el cargo de categoría 8.1 –Escribiente– convertido y asignado a la Dirección de Informática y Tecnología, conforme la Acordada n° 14/2015, a partir del 1° de septiembre de 2018.
5. **Mandar** se registre.

Firmado: Inés M. WEINBERG (Presidente) - Ana María CONDE (Vicepresidenta) – Alicia E. C. RUIZ (Jueza) – José O. CASÁS (Juez) – Luis F. LOZANO (Juez)

ACORDADA N° 23/2018